



Revista

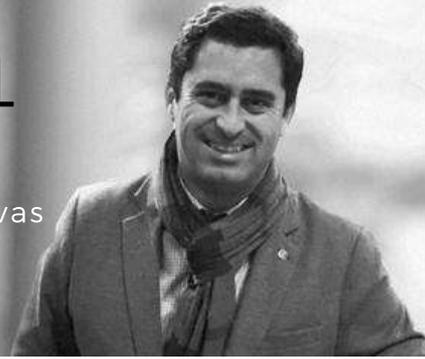
REALIDAD

Nº 7 - 26 de julio de 2020

EDITORIAL SEMANAL

JULIÁN OBIGLIO

Director de la Fundación Nuevas Generaciones



Unidad nacional

Nuestro país requiere en forma urgente un acuerdo público de unidad nacional. La gran noticia es que el programa para ello ya se encuentra escrito, y **se llama Constitución Nacional**. Ella contiene los puntos iniciales de consenso, a partir de los cuáles se debe trabajar.

Algunos creen que la unidad nacional consiste en acordar con los propios. Otros creen que ella implica lograr unidad de pensamiento. Ambas posiciones están equivocadas. La unidad nacional se debe buscar, negociar y lograr, **entre aquellos que piensan distinto**. Es justamente entre aquellos que existen diferencias más profundas, que debe trabajarse un acuerdo que reconozca que hay ciertos **valores que están por encima de sus ideas personales**, y a partir de ellos comenzar una construcción nacional.

Esos valores son los derechos y garantías que están escritos en nuestra Constitución Nacional, y deben actuar como **punto de partida** para la definición de un plan de acción que rescate al país de una caída que no tiene fin.

Unidad nacional implica reconocer al otro como un representante de ideas tan legítimas como las propias. Por ello, en su búsqueda se encuentra implícita la realización de concesiones y de reconocimientos mutuos, **sin dejar de reafirmar los valores y la identidad que cada uno sostiene**.

La unidad nacional debe acordar las líneas generales de acción para los próximos 20 años de nuestro país, para luego presentarlas públicamente a la ciudadanía y al mundo. Ello generará **confianza y previsibilidad** en propios y ajenos. Todo lo demás, es una anécdota.

La pregunta es: **¿llegará a tiempo el acuerdo de unidad nacional?**

Bienvenidos a la Realidad. ¡Que disfruten la lectura de esta semana!

REALIDAD

Revista digital de publicación semanal que emite la Fundación Nuevas Generaciones, en cooperación internacional con la destacada Fundación alemana Hanns Seidel. En ella se difunden breves pensamientos y opiniones que tienen como objetivo fomentar un mayor debate sobre los valores y las ideas políticas que deben guiar el accionar de aquellos que tienen responsabilidades en el ámbito público y partidario. En línea con el espíritu y a la composición federal de nuestra Fundación, brindamos un espacio privilegiado para los políticos y formadores de opinión de las provincias y municipios de nuestro país. Gracias por acompañarnos.

ESTA SEMANA

Editorial: Unidad Nacional. Por Julián Obiglio	1
El teletrabajo como modalidad ambiental. Por Eduardo Macchiavelli	3
Sección La Foto de la Semana: Europa acuerda histórico estímulo para la post pandemia.....	5
¿Hasta cuándo el vandalismo que arruina el trabajo del sector agropecuario? Por Alfredo de Angeli	7
Patriota argentino. Por Cesira Arcando	8
Sección Entrevista Internacional: Reinaldo Sánchez Rivera (Partido Nacional de Honduras)	9
Sección Humor Gráfico	11
Las regiones: el nuevo nombre del federalismo. Por Enrique Morad	12
Cuarentenas extendidas: menos miedo y más sentido común Por Guillermo Durand Cornejo	14
La expansión de la agroindustria como alternativa al Estado presente. Por Luis Bugallo	15
Sección: Argentina y el mundo: Uruguay y Brasil acuerdan cooperación para proteger al consumidor utilizando una plataforma digital común	16

SECCIÓN

OPINIÓN



EDUARDO MACCHIAVELLI

Secretario de Ambiente de
la Ciudad de Buenos Aires

El teletrabajo como modalidad ambiental

Desde hace unos años somos testigos del impacto que las acciones del hombre tienen en la naturaleza. Esta realidad **se puso completamente de manifiesto** a partir de la pandemia de COVID-19, una enfermedad zoonótica que ha puesto en jaque todas las formas conocidas de relacionarnos, trabajar y usar el tiempo libre.

Según la ONU, más de 50% de la población mundial vive en las grandes ciudades y **se estima que esta proporción aumentará al 63% para 2050**. El impacto que este tipo de aglomeraciones genera en el ambiente es masivo.

Necesitamos repensar esta forma de vida que se desarrolló **a partir de la necesidad de estar cerca del trabajo y el comercio**. Los avances tecnológicos son nuestros grandes aliados para poder crear una sociedad más respetuosa con el ambiente, diseñada en base a la solidaridad y el trabajo en equipo.

En este tiempo de aislamiento social descubrimos que **producir, trabajar, comunicarnos, hacer compras o celebrar cumpleaños** solo fue posible gracias a la virtualidad creciente, dominante y necesaria. A su vez, estos meses demostraron que debemos actualizar la manera en que desarrollamos las actividades productivas con el objetivo de cuidar nuestra salud y el ambiente.



Ante esto, contar con una ley de teletrabajo moderna que regule la actividad y **establezca acuerdos entre empleados y empleadores** no sólo permitirá crear una nueva manera de pensar el mundo laboral sino también será una oportunidad para repensar la ciudad que habitamos.

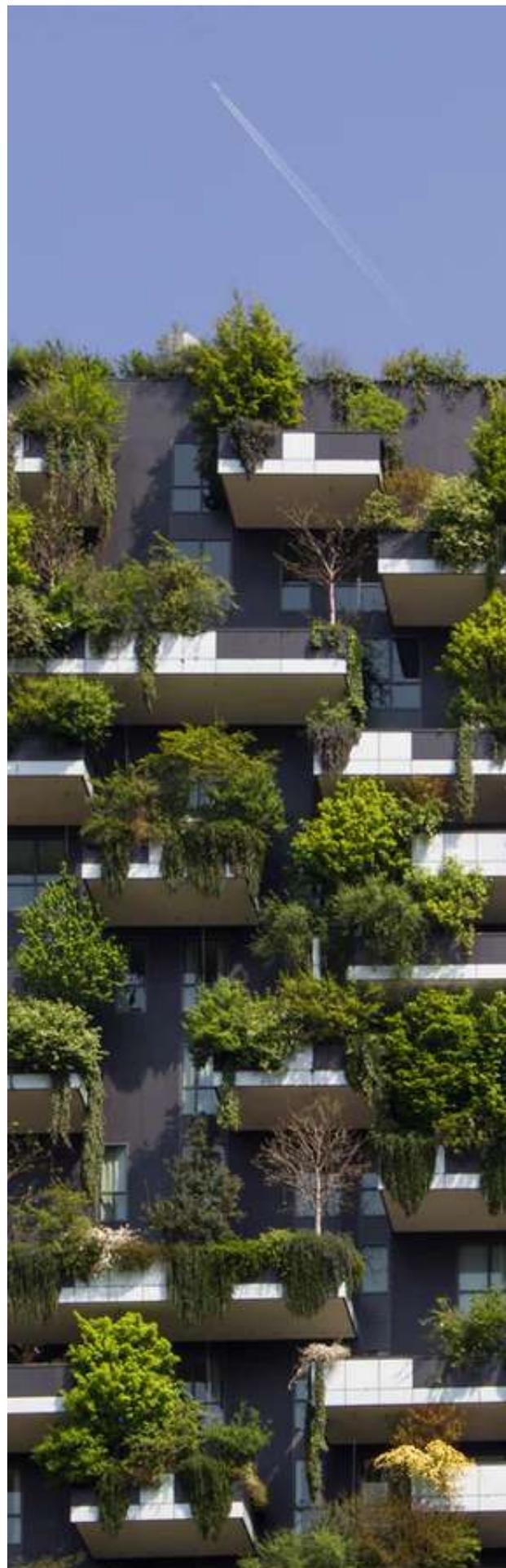
Adoptar el teletrabajo es, también, **una decisión ambiental**, ya que impacta en tres sectores que tienen directa relación con las emisiones de gases de efecto invernadero: transporte, energía y residuos.

El Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEIs) de la Ciudad indica que el sector energético representa al 58% de las emisiones de CO₂; el transporte, el 28% y los residuos, el 14%. **Todas estas áreas se activan en las oficinas:** consumo energético para iluminación, calefacción o refrigeración, ascensores, sistemas, telefonía, residuos y transporte.

En el teletrabajo está la posibilidad de evitar que millones de personas se desplacen hacia pocas calles de la ciudad que **sufren el impacto del ruido, la contaminación del aire**, el exceso de residuos y de gasto de energía.

A su vez, nos permite **avanzar hacia la creación de ciudades descentralizadas**, pensadas a escala humana en donde las distancias sean cortas y la vida cotidiana pueda resolverse en pocas cuadras, utilizando la bicicleta o las vías peatonales; disminuyendo el ruido y la contaminación del aire; reduciendo los residuos, impulsando espacios verdes con más árboles autóctonos y reforzando la identidad barrial.

El teletrabajo, **con regulaciones abiertas, flexibles y competitivas**, es una propuesta que tanto el ambiente como la sociedad van a agradecer.



SECCIÓN

LA FOTO DE LA SEMANA



Europa acuerda histórico estímulo de 750.000 millones de euros para la post pandemia

El presidente del Consejo Europeo, y ex Primer Ministro de Bélgica, Charles Michel, anunció el acuerdo pasadas las 5.30 horas de la mañana europea del martes, con un tuit que **solamente tenía una palabra: "Acuerdo"**.

El Consejo Europeo está integrado por los veintisiete jefes de gobierno de los estados miembros, el presidente de la Comisión Europea, y el presidente del Consejo Europeo, que es quien preside las reuniones. Dicha institución es la que luego de cuatro días y cuatro noches de negociación, **aprobó el histórico paquete de recuperación post pandemia** y el presupuesto 2021-2027 para la UE.

Los 27 estados miembros van a pedir prestados por primera vez **en forma conjunta** 750.000 millones de euros, a través de la Comisión Europea, para reconstruir las economías más perjudicadas por la pandemia, especialmente las de Italia y España. La mayor parte, 390.000 millones, serán subvenciones a fondo perdido, mientras que el resto, 360.000 millones, se distribuirán en forma de créditos a muy bajo interés.



Además, las negociaciones también han permitido aprobar en el mismo paquete los presupuestos de la UE para los próximos siete años. El llamado **Marco Financiero Plurianual**, que asciende a **1.074 billones de euros**. Lo que significa que todo el paquete aprobado asciende a 1.820 billones de euros.

El acuerdo alcanzado por los líderes europeos constituye una de las operaciones financieras más voluminosas de la historia comunitaria, y una de las innovaciones de este mecanismo financiero es que incluye **reforzar las capacidades de la Comisión Europea para recaudar** sus propios ingresos, con los que contribuirá a devolver este colosal crédito. Esta operación de crédito única y excepcional se extenderá hasta diciembre del año 2058, y podría acarrear nuevos impuestos, como un cargo al carbón que se importe de países contaminantes, o a los plásticos, a las actividades de las grandes empresas del mercado digital.

Puede considerarse que los padres de este acuerdo son Merkel y Macrón, que de esta forma **renuevan el liderazgo del acuerdo franco alemán**. Pero para alcanzar el pacto ha sido necesario hacer concesiones a los autodenominados países "frugales", Holanda, Austria, Dinamarca, Suecia y Finlandia, que reclamaban un plan menos ambicioso.

En este sentido, se **augmentaron las compensaciones** que dichos países obtienen anualmente del presupuesto comunitario (así, por ejemplo, el reembolso para Austria se doblará hasta alcanzar los 565 millones de euros anuales, mientras que en el caso de Holanda subirá hasta los 1.920 millones anuales, frente a los 1.570 millones que recibe en la actualidad).

Asimismo, el grupo de los "frugales" impuso un **mayor control en el uso de las ayudas "a fondo perdido"** que se brindarán a los países beneficiarios. De esta forma habrá un estrecho control a las reformas que tendrían que presentar Madrid o Roma para acceder a las ayudas, y se podrán activar frenos en los desembolsos si no aquellas no se cumplen.

Finalmente, se introdujo por primera vez **la condicionalidad de las ayudas** a que los estados miembros respeten el Estado de Derecho (cláusula de la que recelaban Hungría y Polonia), y se estableció la meta de que el 30% del gasto del presupuesto y el fondo de recuperación apoye objetivos climáticos.

Algunas partes del acuerdo logrado en el Consejo Europeo tendrán aun que ser aprobadas posteriormente por los parlamentos nacionales y por el **Parlamento Europeo**. Esto último procurará ser realizado antes de fin de año, para que el dinero esté disponible desde principios del 2021.

Como indicó la **Canciller Merkel** al concluir la cumbre, "Europa ha demostrado que es capaz de abrir nuevos caminos en una situación tan especial como esta". Y sin dudas **le asiste la razón**.

SECCIÓN

OPINIÓN

**ALFREDO DE ANGELI**

Senador Nacional por Entre Ríos

¿Hasta cuándo el vandalismo que arruina el trabajo del sector agropecuario?

En los últimos meses hemos asistido a una ola de vandalismo sin precedentes en el sector agropecuario. Cientos de ataques a silobolsas y otras propiedades **han arruinado el trabajo y la producción** de mucha gente del campo, frente al silencio oficial. O lo que es peor: en algunos casos, hasta con declaraciones de dirigentes que incitan a ese tipo de estragos.

Es incomprensible que el presidente de la Nación no haya reaccionado de manera enfática ante este flagelo. Tampoco se entiende por qué hay fiscales que no actúan de oficio, con todas las pruebas a su disposición. Y luego cabe preguntarse por el absurdo de romper una silobolsa. El Estado deja así de percibir cuantiosas sumas a través de retenciones y otros impuestos. Pero lo que prima en estos vándalos es el **afán de daño y oscuras motivaciones políticas**. Esto está demostrado en videos y comentarios en las redes sociales que se han viralizado.

Muchos productores afectados por estos hechos delictivos no tienen ingresos regulares cada mes. Por lo tanto, se ven obligados a hacer enormes esfuerzos para subsistir y **no podrán invertir y sembrar** en la próxima campaña. El campo viene poniéndole el cuerpo hace muchísimos años al país, como también lo hacen otros sectores. Pero en este momento crítico de la Argentina por la pandemia, el campo se ha convertido en la fuente casi exclusiva de los dólares que están entrando al país, básicamente por la exportación de derivados del campo.

El campo siempre ha sido el principal motor de la economía argentina. Y no caben dudas que, tras la pandemia, lo seguirá siendo. Pero, para cumplir ese objetivo, los productores necesitan de un Estado que, como mínimo, los proteja del vandalismo. Además, **el campo necesita que le bajen la enorme carga impositiva** y le ofrezcan incentivos crediticios para ampliar las inversiones productivas. Cuando el campo se desarrolla no es solamente el campo, se desarrolla la agroindustria y se desarrollan muchos otros sectores. **Se desarrolla toda la Argentina.**



SECCIÓN

OPINIÓN

**CESIRA ARCANDO**

Diputada de Santa Fe

Patriota argentino

"Paisano y amigo: No siempre se puede uno lo que quiere, ni con las mejores medidas se alcanza lo que se desea. He sido completamente batido en las Pampas de Ayohuma cuando más creía conseguir la victoria. Pero hay constancia y fortaleza para sobrellevar los contrastes y nada me arredrará para servir, aunque sea en la clase de soldado, por la libertad e independencia de la Patria".

Carta de Belgrano a San Martín, Humahuaca,
8 de diciembre de 1813.

Conforme la Real Academia Española, **patriota es la persona que tiene amor a su patria y procura todo su bien**. Esta definición se encontraría vacía de contenido si no se entendiera que el amor a nuestra tierra encierra su historia, su cultura y una serie de valores y principios que encienden el sentir de la pertenencia incondicional.

La Argentina fue fundada por grandes hombres y mujeres, que entregaron sus vidas para construir una República libre y federal, para edificar un país donde **los valores y el coraje representaran gran parte de sus principios fundacionales**. Sin embargo, nuestra Patria se funde en una cosmovisión de corto plazo perdiéndose el legado de aquéllos que nos hicieran poseedores de la más alta dignidad que puede tener un pueblo, su independencia.

Existen muchas historias sobre nuestros héroes; quizás una de las más emblemáticas fue el encuentro en la Posta de los Algarrobos, y no de Yatasto como se la suele enseñar; entre el General don Manuel Belgrano y el Coronel don José de San Martín, **donde Belgrano le traspasa el mando del Ejército**.

Esta escena **resume el espíritu de los grandes fundadores** de la Patria, su entrega despojada de cualquier protagonismo, y dedicada a la unión y al bien común de los argentinos, demostrando que la fuente de su grandeza no residía solo en la fuerza sino en la esperanza libertadora.

Son los pueblos los que forjan su propio destino, en cada ciudadano que elige **qué valores y principios lo representan**. Por ello, es momento de recuperar los sueños de nuestros próceres, aquellos que un día nos hicieron grandes. Seamos libres y republicanos, independientes y dignos, seamos patriotas argentinos.

ENTREVISTA INTERNACIONAL

El Partido Nacional de Honduras fue fundado el 27 de febrero de **1902**, por Manuel Bonilla.

Si bien Honduras actualmente cuenta con nueve partidos políticos registrados ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), desde 1920 el sistema político se ha comportado como bipartidista, con amplio protagonismo del Partido Nacional y el Partido Liberal, los dos más antiguos del país.

El PNH es "un **partido político mayoritario, humanista cristiano e incluyente**, con un liderazgo ético, que promueve los cambios para transformar el país, en democracia, libertad e igualdad de oportunidades. Una organización política democrática con líderes transformadores y con una agenda ideológica moderna".

Desde 2009, tras la fractura del Partido Liberal, el Partido Nacional se convirtió en **el más grande de Honduras**, y gobierna al país ininterrumpidamente desde entonces, siendo el partido del actual presidente, Juan Orlando Hernández.

Desde el inicio del gobierno de Hernández en 2014, se logró reducir el déficit fiscal del 7,9% del PIB a 1,2%, se controló la inflación y se reportó un crecimiento económico por encima del promedio centroamericano.

Si bien se mantienen los niveles de pobreza estructurales, el gobierno del Partido Nacional ha logrado reducir los históricos altos niveles de violencia, permitiendo mayor seguridad y un incipiente desarrollo económico.

Hoy entrevistamos a **Reinaldo Antonio Sánchez Rivera**, el Presidente del Comité Central del Partido, de 41 años de edad.



**REINALDO
SÁNCHEZ RIVERA**

Presidente del Partido Nacional y Secretario de Desarrollo e Inclusión Social de Honduras. Ha sido electo para diputado en cuatro ocasiones, en las elecciones generales del 2005, 2009, 2013 y 2017. Además de su trayectoria política, se destaca como empresario, ganadero y administrador de empresas.

Estimado Reinaldo, Honduras es un país en el cual los partidos políticos tienen tradición, historia y una clara definición de los valores que quieren representar, ¿Cómo ha sido el recorrido para mantener los ideales vigentes y, a la vez, transformarse en un partido moderno?

El Partido Nacional de Honduras hace un poco más de una década pasó por un proceso de **apertura, cambio y transformación**, que permitió la participación de un mayor número de mujeres, de jóvenes y de nuevos sectores sociales. Nuestros principios doctrinarios nos llevaron de ser un partido conservador duro a movernos a la centro derecha, fundamentando nuestras acciones en los principios humanistas cristianos, la solidaridad, la subsidiariedad del Estado, la equidad, y el bien común. Asimismo, en nuestra última convención, incluimos la **transparencia** entre nuestros principios doctrinarios.

El Partido Nacional ha sido gobierno en forma ininterrumpida desde 2009 ¿Cómo ha cambiado la realidad de Honduras durante todo ese tiempo?

Ha cambiado mucho, los sucesos políticos del 2009 fueron un parteaguas en la vida política y democrática de Honduras: pasamos de un bipartidismo bien marcado a una dispersión política muy grande. Los radicalismos políticos han crecido mucho. La presencia de la izquierda radical en Honduras, por ejemplo, cuenta con una solidaridad internacional cada vez mayor.

Presidir el partido al mismo tiempo en que están ejerciendo el gobierno es un desafío muy importante. ¿Cómo se organiza la relación entre el Partido Nacional y el Presidente de la República y cómo coordinan sus acciones?

Es un gran reto, sin embargo, en la medida en que mis acciones como funcionario del Ejecutivo no afecten mi papel y mis posturas como presidente del partido, no hay problema. Gracias a Dios en mi formación política he aprendido que no hay ni sábados, ni domingos para trabajar por Honduras. Eso me permite trabajar sin descanso tanto por mi país y como por el partido. Igualmente, Dios me ha bendecido con un gran equipo, que trabaja mucho. Por último, el Presidente es muy respetuoso de las decisiones del partido. Es un gusto dedicar todo mi tiempo y trabajo a favor de Honduras y de mi partido.

Reinaldo, vos pertenecés a la generación de políticos sub 45 que hoy están asumiendo importantes roles de liderazgo en la región. Cuando recibiste la presidencia planteaste el desafío de mantener un partido abierto, participativo, transparente, moderno y firme defensor de las luchas sociales, especialmente de los sectores más vulnerables. ¿Cómo te ha ido con ello?

El reto más grande que tenemos los partidos políticos es cómo recuperar la confianza de la población, cómo seguir siendo los vehículos democráticos por excelencia. Cómo evitar esa desesperanza que a pulso se ha venido cultivando con el pasar de los años. Yo no veo más opción que abrir la participación inclusiva para todos sin excepción. Mujeres, jóvenes, sectores sociales, empresarios, campesinos, indígenas afrodescendientes, médicos, maestros, obreros, en fin todos y todas sin excepción. En mi caso quizás por mis 41 años, yo no le tengo ni temor, ni reserva a la participación abierta e igualitaria, es la única forma de mantener un partido fuerte. Dedico mucho tiempo a los temas de inclusión política. Les digo a los jóvenes de mi partido que la juventud es la sangre nueva, para terminar con viejos problemas.



SECCIÓN

HUMOR GRÁFICO

EL INFIERNO Y LA TIERRA



Chiste de autoría de **MINGOTE**.

Ángel Antonio Mingote Barrachina (1919-2012) fue un dibujante, escritor y periodista español, **miembro de la Real Academia Española**. Obtuvo el título nobiliario de primer marqués de Daroca.

A los diecisiete años de edad, al estallar la guerra civil española, se alistó en el ejército del bando sublevado y, tras ella, entró en la Academia de Transformación de Infantería en Guadalajara, a donde comenzó a dibujar en una **revista extraoficial** que se distribuía en la Academia, llamada La Cabra.

Mingote ha gozado de prestigio internacional; sus chistes han sido reproducidos y traducidos en la prensa mundial: The New York Times, The Times Wednesday, The Daily Telegraph y ahora, en **Revista Realidad**.

Este chiste, si bien podría ser absolutamente actual, fue publicado en el diario ABC de España, el 17 de mayo de 1999.

SECCIÓN

OPINIÓN



ENRIQUE MORAD

Dirigente social. Ha sido funcionario en la Provincia de Buenos Aires.

Las regiones: el nuevo nombre del federalismo

Las regiones son el espacio territorial integrado por varias provincias vecinas y cuya población comparte **tanto historia y costumbres cuanto proyección** y esperanzas de desarrollo. Constituyen, así pensadas y según el art 124 de la Constitución Nacional, el nombre actual del federalismo.

Este no es un tema de la exégesis del derecho constitucional o del administrativo. Es un **tema propio de la política** y de los dirigentes políticos, -gobernantes y de la oposición- y que la sociedad -fuerzas vivas, academia, periodismo, think tanks- debe reclamar que se articule en beneficio de los gobernados.

El drama del coronavirus deja en evidencia la necesidad de repensar el modo en que se está cumpliendo el mandato constitucional referido a las capacidades de las autoridades municipales para actuar articuladamente con las vecinas en su jurisdicción provincial. **No se trata de una urgencia ni de una novedad.** Es lo que con el correr del tiempo se fue desdibujando por el centralismo ejercido tanto a nivel nacional como por las capitales provinciales, y que las urgencias políticas y sociales en las que nos sumergimos en los últimos veinte años fueron naturalizando.

Hoy parece haber un *momentum* político especial, y superado el drama actual, será oportuno recrear las regiones con la finalidad del **desarrollo económico y social** que promueve la concertación federal, y el diálogo constante entre las provincias, sin necesidad de acudir a la mediación del estado federal.

En la región se procura la armonía de los vecinos, se acuerdan normas y reglas **para desenvolverse todos mejor** y no argumentar solo localmente (y a veces, caprichosamente).

Los argentinos tenemos en esta pandemia la oportunidad de **proponernos cambiar la realidad** y pasarnos al sistema de regiones que propone la Constitución desde 1994.

Un obstáculo estructural al desarrollo económico y social de la Argentina es el gigantismo y el **desequilibrio poblacional** de la provincia de Buenos Aires. Señala Andrés Malamud que si Buenos Aires se dividiera en cuatro provincias, **las cuatro serían las más pobladas del país.**

Y a pesar de ello, Buenos Aires padece una dramática **sub-representación política**: de haber ampliado el número de diputados nacionales a partir del censo de 2010, como lo manda la ley ¡a Buenos Aires le estarían faltando casi 30 diputados nacionales!

Y esto sin considerar que en el Senado nacional, los tres senadores representan a **más de 17 millones de habitantes**. Otro cálculo, que no es político pero sí ilustrativo de la sub-representación política de la provincia, es el siguiente: la población actual argentina es de 45 millones, y si todas las provincias fueran iguales en la dimensión poblacional, cada provincia estaría poblada por 1.875.000 habitantes. Pero Buenos Aires tiene casi 18 millones.

Además, la desmesura de tamaño genera para el gobierno provincial una fenomenal complejidad, como se está viendo con la pandemia. La propuesta de **dividir la provincia** es algo que está en la literatura política desde hace años, con varios y muy valiosos trabajos, tanto el ya citado de Malamud, como los de Lucas Llach y Humberto Bonanata por no referir sino algunos de los últimos que circularon. Así también, hay numerosas iniciativas de **regionalizar** la provincia, propuesta que a nuestro entender **no resuelve** las cosas de manera integral, ya que subsiste la desproporción del peso político en la Nación.

Por otra parte, la magnitud de las dimensiones va creando un inmovilizante anacronismo administrativo, con superposiciones de organismos y burocracia de los órdenes nacional, provincial y municipal, que **convierten a Buenos Aires en un laberinto**. Así, cada día su gestión se complejiza más y es más difícil su modernización para generar transparencia, servicios, desarrollo productivo y calidad de vida para sus habitantes. ¡Y que todo sea sustentable, para no comprometer el futuro!

La enormidad y complejidad de la actual situación explica que en los últimos veinte años, cada vez que algún sector provincial tiene un conflicto, lo nacionaliza marchando hacia la Plaza de Mayo y consigue sus objetivos presionando al gobierno nacional, que no puede ofrecer soluciones definitivas, sino meros alivios temporales, con lo que **el deterioro social se sigue agravando**. Madura así el fruto lógico de este desorden, que es la indigna situación de casi **ocho millones de ciudadanos pobres y sub-alimentados**, en una provincia que produce alimentos para más de 230 millones de personas.

Es **urgente e imprescindible** concertar políticamente un proceso de modernización, reorganización, y transparencia para salir de esta anomia. Cambiando para obtener distintos resultados, recuperando representatividad dinámica en el funcionamiento del Senado y energía activa en los **municipios, reorganizados en provincias** que potencien su identidad pero optimicen su futuro con focos más precisos, mayor productividad y óptimas dimensiones. Creo que **Buenos Aires no es una provincia. Son cinco, y así deberían organizarse:**

- Buenos Aires del Norte, con capital en San Nicolás.
- Buenos Aires del Sur, con capital en Bahía Blanca.
- Buenos Aires Atlántica, con capital en Mar del Plata.
- Provincia de Luján, con capital en esa ciudad e integrada por el conurbano norte
- La Plata, con capital en esa ciudad e integrada por el conurbano sur.

Sobre de cada una de ellas hablaré en la columna de la próxima semana.

SECCIÓN

OPINIÓN

GUILLERMO DURAND CORNEJO

Senador de Salta



Cuarentenas extendidas: menos miedo y más sentido común

Hablar de la cuarentena en Argentina con el diario del lunes, cuando ya hemos podido ver los efectos del hemisferio norte y su dura experiencia con miles de muertos, es muy fácil. Pero haber podido aprender esa vivencia sufrida en carne ajena, y no **volcarla en mejorar la calidad de nuestra salud pública**, además de haber contribuido a la ruina total de la economía, es canallesco y criminal.

Ya ha quedado acreditado que las cuarentenas indiscriminadas no sirven. Las estadísticas de mortalidad según informes del Ministerio de Salud cuentan que el 95% de los enfermos de covid 19 evoluciona bien a la curación, aún sin tratamiento, y el 5% restante se divide entre los casos de entubamiento o de fallecimientos que son muy, pero muy pocos. Ahora, vamos al dato de lo que pasaba el año pasado en el país, donde también había presencia de coronavirus manifestado a través de gripe, influenza y neumonías. Durante el año pasado **murieron 35.000 argentinos a causa de estas enfermedades** y no figuran en ningún parte oficial ni menos en ningún noticiero nacional.

Por otra parte, en la provincia de Salta y a partir de un informe de la Ministra de salud provincial, en el año 2015, murieron en la provincia 738 salteños; en el año 2016 murieron 1.002; en el 2017, 831; en el año 2018, 544 y el año pasado, fallecieron en la provincia 464 personas, que **no vimos en ningún noticiero** ni en ningún informe semanal de enfermedades respiratorias. Esto es central, ya que la comunicación del Gobierno Nacional y de muchos otros gobiernos, incluido el provincial, transmite un mensaje de miedo. Y a la enfermedad **no la combatimos con miedo, sino con información y protección**, ya por el momento no hay remedio ni vacuna.

Al día de hoy, según el Gobierno Nacional, fallecieron 2.500 personas pero no se aclara si fueron "por" o "con" covid 19. A ello se suman las denuncias que indican que en hospitales de Buenos Aires se dio orden de que **todo enfermo ingresado debe serlo por covid 19** (dicho por el propio número dos del Ministro de Salud de la Nación). Al mismo tiempo, la Nación paga a los hospitales por cada ingreso con covid 19, y la OMS no resulta lo útil y confiable que debió ser.

Desde el primer día que comenzamos con la vorágine de la pandemia, se realizó una persecución a nuestros vecinos, que únicamente logró estigmatizarlos. Pero **¿de qué sirvió todo eso?** No dejar entrar a los vecinos a la provincia, a su propia casa, o mirar mal a los propios médicos y enfermeros que nos pueden curar, no hay motivo para seguir en este ambiente.

Es momento que Salta y Argentina **dejen el miedo atrás y comiencen a actuar con sentido común**, con precaución y datos de la realidad. Será la única forma de salir adelante. El odio y el temor solamente lograrán más enfermos y mayor destrucción económica y social.

**LUIS BUGALLO**

Diputado de Buenos Aires

La expansión de la agroindustria como alternativa al Estado presente.

La expansión de nuestro sector agroindustrial hacia el interior del país y sus zonas rurales, es la mejor oportunidad que tenemos como país para progresar y generar riqueza genuina en provincias y regiones que subsisten del **empleo público**, de la **coparticipación** y de la **dádiva estatal**. Aprovechar su enorme potencial es también la mejor herramienta que tenemos a mano para erradicar el histórico mal que condiciona nuestro crecimiento, nuestras instituciones, nuestro federalismo y nuestra democracia: el clientelismo político.

Nuestra historia es la mejor lección. Nuestro Estado nunca pudo o supo suplantar al sector privado en la generación de riqueza. Los números empíricos muestran que **cuanto más crece el Estado más crece la pobreza en nuestro país**. El Estado presente y gigante claramente no es la solución a nuestros problemas; más grave aún, los incrementa.

El clientelismo, por ejemplo, no tiene otra fuente de alimentación en Argentina que la dependencia de grandes sectores de la población a ingresos del Estado para subsistir. Y ello sólo es posible porque **el sector privado cada vez genera menos riqueza**. Cuanto más impuestos crea o aumenta el Estado presente sobre el sector agroindustrial -el sector que más empuja la economía privada en el interior del país- menos riqueza se crea en las zonas rurales y en las provincias. Cuanto menos riqueza genuina, **menos oportunidades para progresar** tienen los habitantes. La falta de oportunidades atrae la marginalidad, la dependencia del Estado y la migración a los centros urbanos.

Y ese mal al cual llamamos **clientelismo**, no sólo se da en la relación entre ciudadano y el Estado, también lo vemos entre las provincias y el Estado nacional. Para terminar con dicha dependencia que, con el pasar del tiempo empobrece cada vez más a nuestro país y a mi provincia, es necesario despejar el camino para la **generación de riqueza privada** y explotar todo el potencial agroindustrial de las zonas rurales.

Sólo de esta manera se podrán crear nuevos empleos privados que reemplacen la dependencia al empleo público y a la limosna estatal. Menos Estado repercutirá en **menos impuestos**, en la desaparición del déficit público, en definitiva, en los males que no permiten la estabilidad de nuestra economía. Si queremos reflotar el federalismo, es primordial que esa nueva generación de riqueza y de empleos privados se produzca **en las provincias** y en las zonas rurales y, de esta manera, podamos invertir la corriente migratoria que multiplica los barrios más humildes de los cordones urbanos. Tal vez, en un futuro, podamos lograr cambiar la tendencia histórica de un **país despoblado en su interior**.

SECCIÓN

ARGENTINA Y EL MUNDO

Avances en la integración regional: Uruguay y Brasil acuerdan cooperación para proteger al consumidor utilizando una plataforma digital común

Los Gobiernos de Uruguay y Brasil firmaron un convenio para **asegurar que los derechos de los consumidores** de ambos países sean protegidos al comprar productos del país vecino.

Este acuerdo contempla **la utilización de una plataforma común**, desarrollada en Brasil (www.consumidor.gov.br), que será traducida al español y actualizada con la información de los productos brasileños para el mercado uruguayo, y de los productos uruguayos en el mercado brasileño.

Previo a la firma del convenio, se realizó la transferencia de tecnología y de conocimiento técnico respecto de la plataforma del gobierno brasileño al uruguayo, que ya se encuentra trabajando sobre ella. Dicho sistema digital posibilita la resolución de disputas entre consumidores y proveedores de ambos países **a partir de la utilización de información común**, y ha demostrado una capacidad de resolución favorable cercano al 90%.

La firma de este convenio logró que una herramienta de uso nacional se transforme en un **mecanismo del Mercosur** para solucionar disputas de comercio transfronterizo, **facilitando la interacción comercial y fomentando la confianza entre partes**. Una vez implementado en Uruguay, el gobierno brasileño planea incorporar a Paraguay, liderando así la integración comercial y facilitando el acceso a sus productos y los de sus socios.

Sería interesante que **Argentina despierte de su letargo** y se sume a sus socios. Los mecanismos de integración se implementan en beneficios de los ciudadanos, y los argentinos también podrían aprovecharlos.



REALIDAD

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA FUNDACIÓN
NUEVAS GENERACIONES, EN COOPERACIÓN
INTERNACIONAL CON FUNDACIÓN HANS SEIDEL

Revista semanal REALIDAD

Director:

Julián Obiglio

Coordinación general:

Cecilia Lucca

Edición y diseño:

Equipo de la Fundación Nuevas
Generaciones

Consejo editorial:

Diego Guelar, Cecilia Lucca, Mariano
Caucino, Pablo Guido, Patricio Giusto,
Diego Naveira, María Anne Quiroga,
Mariano Gerván, Julio Sahad.

Más información:

www.nuevasgeneraciones.com.ar
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar

*Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus
autores y no necesariamente reflejan el criterio de la Fundación
Hanns Seidel o de la Fundación Nuevas Generaciones.*

*Publicación de distribución gratuita, sin fines de lucro.
Prohibida su comercialización.*

*Su contenido puede ser replicado total o parcialmente
citando la fuente.*



Fundación
**Nuevas
Generaciones**